



**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL
HOSPITAL GENERAL DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ
UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

De acuerdo a lo Previsto en los artículos 18, 25, 26 y 28 la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, el HOSPITAL GENERAL DOCTOR MANUEL GEA GONZÁLEZ, a través del Departamento de la Unidad de Transparencia, con domicilio en Calzada de Tlalpan número 4800, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080 en la Ciudad de México; y como responsable del tratamiento de sus datos personales, se hace de su conocimiento que sus datos personales serán tratados de manera confidencial, con el objeto de proteger y salvaguardar los mismos, implementándose las medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas necesarias para evitar su daño, pérdida, alteración, destrucción, uso, acceso, robo y divulgación indebida, así como su tratamiento no autorizado.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales serán utilizados para las siguientes finalidades: Recibir, registrar, tramitar y resolver las solicitudes de acceso a información pública y de ejercicio de derechos ARCOP y recursos de revisión.

Los datos personales se obtienen directamente del solicitante. El tratamiento de sus datos requiere de su consentimiento. Al proporcionar sus datos personales para el registro de su solicitud de acceso a información pública y de ejercicio de derechos ARCOP en la Plataforma Nacional de Transparencia, del cual se le proporcionará acuse de recepción directamente descargado de dicha plataforma, se entenderá por consentido expresamente su uso para las finalidades señaladas en el párrafo anterior.

Nombre y apellidos, domicilio, teléfono, sexo, año de nacimiento, detalle de la solicitud, datos que faciliten la búsqueda y eventual localización de la información, correo electrónico, nombre lengua indígena en la que desea la respuesta, folio de la solicitud.

Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos: nombre completo del solicitante o, en su caso, de su representante legal; domicilio o medio para recibir notificaciones; en su caso, nombre completo y domicilio del tercero interesado; los siguientes datos sensibles: lengua indígena, la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío y si tiene alguna discapacidad y desea proporcionar especificaciones de las preferencias de accesibilidad (lugar de estacionamiento para persona con discapacidad, acceso para perros o animales de apoyo, apoyo de lectura a documentos).

También podrían recabarse datos de identificación, laborales, académicos, biométricos, sensibles (estado de salud, pertenencia étnica, entre otros), patrimoniales, sobre procedimientos judiciales o seguidos en forma de juicio, características físicas, migratorios y socioeconómicos contenidos en la descripción de la solicitud, así como en los documentos que se presenten y para acreditar la identidad del titular y del representante legal, el interés jurídico o legítimo.

Mecanismos y medios disponibles para que el titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales

Se informa que toda vez que serán utilizados únicamente para las finalidades señaladas no resulta necesaria la inclusión de los mecanismos y medios señalados para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales.



Fundamento para el tratamiento de datos personales

El tratamiento de sus datos personales, por parte del Departamento de la Unidad de Transparencia de este Hospital General Doctor Manuel Gea González, se encuentra fundamentado en los artículos 3, Fracción II, IX, X y XXXIII, 18, 26, 28 y 48 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 121, 122 y demás relativos y aplicables de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el numeral 86 de las Políticas Generales para el funcionamiento de las Jefaturas de División y de Departamento del Hospital General Doctor Manuel Gea González y el Procedimiento para ejercer los derechos ARCO del Departamento de la Unidad de Transparencia del Hospital General Doctor Manuel Gea Gonzalez.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencia de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, según lo estipulado en el artículo 22, 70 y 71 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

Usted podrá ejercer su derecho de acceder, rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de sus datos personales, a través de los siguientes medios:

a). De manera presencial en el domicilio del Departamento de la Unidad de Transparencia, en el domicilio ubicado en Calzada de Tlalpan, número 4800, Colonia Belisario Domínguez Sección XVI, Alcaldía Tlalpan, Código Postal 14080 en la Ciudad de México.

b). Por internet a través de la siguiente dirección electrónica:

<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>

c). Mediante correo electrónico, a las direcciones electrónicas:

unidadenlacehgmgg@gmail.com ó uenlacegea@salud.gob.mx

Cambios al aviso de privacidad

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades derivado de las atribuciones que han sido conferidas al Hospital Dr. Manuel Gea González, de nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet:

http://www.hospitalgea.salud.gob.mx/contenido/menu/transparencia/Datos_Personales/Herramientas_Evaluacion_Desempeno.html